

Acta sobre la concesión de los Premios de competición en la Ruta de la Tapa de Mislata 2022, el sorteo del premio al establecimiento colaborador y el sorteo de los regalos donados por los establecimientos colaboradores.

En Mislata, a 30 de noviembre de 2022.

El día 29 de noviembre de 2022, tuvo lugar en acto público la Agencia Desarrollo Local, a las 12:30 el recuento de las papeletas y los votos, el acto del sorteo de los 121 regalos donados por los comercios colaboradores y la entidad organizadora, así como el sorteo del premio al establecimiento colaborador y el sorteo del premio al establecimiento participante, siguiendo las indicaciones de lo establecido en los apartados 9, 11, 12 y 13 de las Bases Regulatoras para la participación en la citada Ruta de la Tapa, aprobadas mediante la resolución número 4564 de alcaldía, de fecha 8 de noviembre de 2022.

A dicho acto asistieron tres funcionarios de la Agencia: la jefa de servicios del área de promoción económica y consumo, el técnico de comercio y la técnica AEDL y dos testigos.

En primer lugar, se procedió al recuento de votos para determinar al bar - restaurante del 1er, 2º y 3er PREMIO de la votación.

El total de votos emitidos fue de 236, de los cuales 8 fueron anulados (1 por faltar algún sello de establecimiento, 4 por presentar más de dos sellos idénticos, y 3 por estar mal cumplimentados).

El resto de los 228 votos válidos se repartieron de la forma siguiente:

BAR - RESTAURANTE	VOTOS
BAR HERMANAS BAU	86
BAR KNOPFLER	41
PARADA ITALIA	36
BAR CAFÉ CAROL	30
PUNT DE TROBADA	20
LA BODEGA DE PAULA	6
VICARIUS GOURMET	5
MSC CAFÉ MISLATA	3
LAS TENTACIONES DE EVA	1
MSC PASEO	0

Proponiendo por tanto los siguientes resultados:

Que el PRIMER PREMI VOTACIÓ POPULAR RUTA DE LA TAPA sea para BAR HERMANAS BAU, que el SEGON PREMI VOTACIÓ POPULAR RUTA DE LA TAPA sea para BAR KNOPFLER y que el TERCER PREMI VOTACIÓ POPULAR RUTA DE LA TAPA sea para PARADA ITALIA.

En segundo lugar, se procedió a sortear entre los establecimientos colaboradores el premio de impresión de cartel y cesión de espacio publicitario indicado en las bases, resultado premiado el establecimiento denominado:

GENERAL ÓPTICA

Así como para entre los establecimientos participantes, siendo el mismo premio que el de los colaboradores, resultando premiado el establecimiento denominado:

LAS TENTACIONES DE EVA

En tercer lugar, se realiza un sorteo para establecer el orden de los premios que queda de la siguiente manera:

PREMIOS

- 1 Tratamiento aminoácidos marca I.C.O.N. + secado valorado, en 40 euros.
 - 2 Vale de 50 euros válido para la adquisición de cualquier producto de la tienda.
 - 3 Tratamiento facial vitaminas o ácido hialurónico 30 minutos
 - 4 Mini Speaker.
 - 5 Varita de Harry Potter de resina, tamaño 34 cm aprox., en un soporte realizado con impresión 3D.
 - 6 Entrada doble para el Parque Infantil de Tráfico de Mislata.
 - 7 Entrada doble para el Parque Infantil de Tráfico de Mislata.
 - 8 40% de descuento en tus próximas gafas.
 - 9 2 tapas + 2 bebidas
 - 10 2 tapas + 2 bebidas
 - 11 2 tapas + 2 bebidas
 - 12 2 tapas + 2 bebidas
 - 13 Entrada doble para el Parque Infantil de Tráfico de Mislata.
 - 14 2 tapas + 2 bebidas
 - 15 2 tapas + 2 bebidas
 - 16 Entrada doble para el Parque Infantil de Tráfico de Mislata.
 - 17 2 tapas + 2 bebidas
 - 18 2 tapas + 2 bebidas
 - 19 Entrada doble para el Parque Infantil de Tráfico de Mislata.
 - 20 2 tapas + 2 bebidas
 - 21 2 tapas + 2 bebidas
- 100 botellas de agua reutilizables

COLABORADORES

Chelo García peluqueros
La Culturoteka
Centro de Estética NaturEva
TOPPC Soluciones informáticas
Reality Games
Nemasa
Nemasa
General Óptica
Parada Italia
Las Tentaciones de Eva
Bar Knopfler
Bar Café Carol
Nemasa
Mislata Sports Café
La Bodega de Paula
Nemasa
Bar Hermanas Bau
Vicarius Gourmet
Nemasa
Punt de Trobada
MSC Paseo
Ajuntament de Mislata

Por último, se procede a la extracción de las papeletas, resultando premiadas un total de 121 personas que serán llamadas por la Agencia de Desarrollo Local para la recogida de los premios.